

APORTACIONES DE REAS RED DE REDES al borrador de retos y prioridades Estrategia Española de Desarrollo Sostenible

GARANTIZAR UN SISTEMA SÓLIDO DE DERECHOS, CUIDADOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Impulsar una estrategia de lucha contra la pobreza energética.
- En el subapartado de "vivienda digna": Impulso de la vivienda cooperativa en cesión de uso, como modelo de vivienda asequible, no especulativa, sostenible y comunitaria.

RELACIONES LABORALES JUSTAS Y EMPLEO DIGNO

- Desarrollo de un plan de empleo digno específico en el sector de la agricultura, haciendo incidencia en aquellas cadenas de producción con mucha necesidad de mano de obra temporal (p.e. sector de la fresa)
- Impulso de acuerdos comerciales justos que contemplen y fomenten el respeto a los Derechos Humanos y al medioambiente en las relaciones comerciales entre países.
- Fomentar el empleo inclusivo a través de actividades de cualificación laboral para personas en situación o riesgo de exclusión social, incentivos para su contratación en programas públicos y en empresas privadas, promoción de empresas de inserción, etc.
- Impulsar la reserva de mercado para empresas de inserción y programas de empleo protegido.
- Incluir dentro de las cláusulas sociales de la contratación pública responsable las medidas aplicadas para un reparto efectivo del trabajo
- Promover medidas para generar un entorno de corresponsabilidad social y que supone repartir entre todos los actores de la sociedad los distintos trabajos de cuidados que son necesarios para sostener la vida en sus diferentes etapas: las instituciones públicas, el tejido empresarial, los colectivos vecinales, las redes comunitarias, los hogares...

SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSAL, DE CALIDAD Y BASADO EN LA EQUIDAD

- Garantizar la atención social y educativa especializada a las personas menores de colectivos vulnerables, con programas de apoyo educativo y atención individualizadas

- Incorporar una orientación pedagógica transversal que tenga por objeto el entendimiento global de los retos de la humanidad y la necesidad de una urgente transformación social y ecológica relacionadas con la Agenda 2030.
- Promover la inclusión de contenidos relacionados con la economía social y solidaria y las finanzas éticas en todas las fases de los ciclos educativos.
- Desarrollo de metodologías educativas en el ámbito formal y no formal basadas en la participación, la colaboración y el desarrollo de proyectos cooperativos.

CAMINAR HACIA UN MODELO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

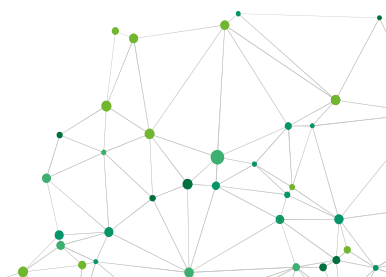
- Diseño de un plan para el impulso de la Agenda 2030 a nivel local con medidas de acompañamiento, asesoramiento, formación, implementación de contratos responsables, sensibilización, etc.

REDUCIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES Y LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

- Desarrollar una política de residuos 0 y reconocer a empresas de la economía social y solidaria como prestadoras de servicios de gestión de residuos.
- Fomento y desarrollo de programas de compostaje comunitario y otras iniciativas para el aprovechamiento de residuos y ligado al desarrollo de huertos urbanos.

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA DE LAS POLÍTICAS ALIMENTARIAS

- Estrategia nacional de agricultura justa y sostenible que contemple e implique a todos los actores en la cadena de suministro (producción, distribución y consumo). Domestic Fair Trade.
- Reconocimiento normativo a los productos de alimentación elaborados en condiciones de justicia social y medioambiental (etiquetado)
- Promover los canales directos de comercialización de productos ecológicos, así como el cooperativismo de producción, consumo e intercooperación, incluyendo medidas de apoyo al comercio de proximidad y local.
- Promoción y medidas de apoyo a la creación y sostenimiento de supermercados cooperativos y grupos de consumo que funcionan con criterios de soberanía alimentaria y agroecología y favorezcan el establecimiento de relaciones directas entre producción y consumo.
- Implantación de cláusulas sociales y de reservas de mercado para fomentar una alimentación saludable y sostenible (Km 0) en todos los servicios públicos: escuelas, residencias, aulas de 0-2 años, atención a personas dependientes.



AVANZAR HACIA UNA REFORMA EL SISTEMA FISCAL

- Fiscalidad positiva para aquellos productos elaborados en condiciones de justicia social, económica y medioambiental, dentro o fuera de nuestras fronteras.
- Abrir deducciones fiscales para inversiones en capital social de Economía Social con el fin de mantener el empleo y promover la reactivación económica.

LIBERAR TODO EL POTENCIAL DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

- Promover la innovación social colectiva y poner a su disposición los recursos formativos y de acompañamiento necesarios para que afloren nuevos proyectos socioeconómicos viables y con un impacto social positivo.
- Generación de espacios virtuales de apoyo al emprendimiento social.
- Apoyar procesos de recuperación y transformación empresarial hacia figuras de la Economía Social y Solidaria.
- Desarrollar un articulado específico en la Ley de Economía Social para el reconocimiento del Comercio Justo y su etiquetado.
- Promoción de los modelos de empresa de economía social corresponsables que fomenten la equidad de género
- Poner en marcha actuaciones que prevengan y corrijan situaciones de desigualdad y garanticen la igualdad de derechos y oportunidades: (formación y desarrollo de capacidades, medidas de corresponsabilidad, medidas de acción positiva...) así como la realización de análisis permanentes en base a herramientas como la Auditoría Social.

NEUTRO EN CARBONO

- Promover e impulsar la creación de Comunidades de energía, tanto locales como renovables.

PROMOVER ALIANZAS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS DDHH PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

- Impulsar un trabajo específico de fomento de la economía social y el Comercio Justo a través de las embajadas en terceros países.

